Cajicá, octubre de 2026

Señor (a)
DIANA PERTNETH OVIEDO
CC No 1.003.398.069
CARRERA 2E ESTE #1 27 CAJICA CUNDINAMARCA
CEL: 3022299460
E-MAIL: dianaivie41@gmail.com

ASUNTO: INVITACIÓN PRIVADA A CONTRATAR.

Respetado (a) Señor (a):

De manera atenta le remito los estudios previos para su análisis y si así lo considera pertinente proceda a presentar propuesta para la respectiva contratación en la E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, con las siguientes características:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PUBLICACION DE INFORMACION CONTRACTUAL EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICÁ
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1.Diligenciar y cargar información del área de contratación en el SECOP II y SIA OBSERVA en cumplimiento del principio de publicidad de contratación pública. 2. Diligenciar y cargar información del área de contratación formulario FT026 de la CIRCULAR UNICA DE LA SUPER SALUD en cumplimiento de la circular 019 de 2020 de la misma entidad. 3. Diligenciar y cargar información del área de contratación en el aplicativo SIHO (decreto 2193) a la Supersalud. 4. Elaborar los informes periódicos o extraordinarios de contratación para los entes de control y otros organismos cuando requieran, relacionados con el área de contratación. 5. Manejo del aplicativo SECOP II para la entidad en el perfil proveedor. 6. Elaborar las resoluciones que conciernen al personal de planta de la E.S.E HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA. 7. Proyectar y elaborar certificaciones de idoneidad de los contratistas de la E.S.E HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA.
PRESUPUESTO OFICIAL	HASTA LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO	El plazo de ejecución será de Veintiocho (28) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Para poder presentar propuesta, se requiere de la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades de orden constitucional o legal, especialmente las establecidas en el Estatuto General de Contratación. Para este efecto deberá manifestar por escrito, bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de aquellas; la entidad lo aceptará bajo el principio de la buena fe.

DOCUMENTOS A LA PROPUESTA: La propuesta se integrará con los documentos que se relacionan a continuación y siguiendo la estructura que se indica, para facilidad tanto de su elaboración para los proponentes, como de su evaluación.

Este documento es propiedad del Hospital Profesor Jorge Cavelier.
La versión vigente reposa en el Sistema de Gestión de Calidad

DOCUMENTOS:

1. Propuesta dirigida a la Gerencia del Hospital Profesor Jorge Cavelier
2. Formato único hoja de vida función pública, para persona natural con cargue en SIGEP
3. Formato de declaración de bienes y rentas SIGEP debidamente diligenciado
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, persona natural
5. Fotocopia de la libreta militar, hombres menores de 50 años
6. Actas y Diplomas
7. Copia de la tarjeta profesional y/o registro profesional, si lo exige la profesión
8. Certificados de experiencia
9. Certificado antecedentes - Procuraduría General de la Nación vigente (no mayor a 1 mes)
10. Certificado antecedentes fiscales - Contraloría General de la Republica (no mayor a 1 mes)
11. Certificado antecedentes y requerimientos judiciales de policía PONAL (no mayor a 1 mes)
12. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas PONAL (no mayor a 1 mes)
13. Registro Único Tributario – RUT con actividad económica coherente al objeto a desarrollar
14. Planilla de pago o certificados de afiliación a sistema de salud, pensión y riesgos profesionales, únicamente cuando se trate de persona natural
15. Examen médico ocupacional VIGENTE (-3 años) y con actividad y entidad coherente al objeto a desarrollar
16. Declaración juramentada sobre inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades.
17. Certificación Bancaria (No Mayor a 30 días).

Si se encuentra interesado, sírvase manifestarlo por escrito y remitir la documentación a que aluden la presente invitación al área de Contratación.

Reciba un cordial saludo,

FADIME MARTÍNEZ URZOLA
GERENTE

11/03/2026 15:12
3203X650669 176.16.1.58

Cajicá 19 DE octubre de 2026.

Señores
E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
Cajicá – Cundinamarca

REF. Propuesta para "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PUBLICACION DE INFORMACION CONTRACTUAL EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICÁ".

DIANA PERNETH OVIEDO, identificado(a) con CC No 1.003.398.069, presento a la E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER propuesta para desarrollar el contrato en referencia, conforme a los términos establecidos por la entidad con el fin de ejecutar las siguientes actividades:

1.Diligenciar y cargar información del área de contratación en el SECOP II y SIA OBSERVA en cumplimiento del principio de publicidad de contratación pública.

2. Diligenciar y cargar información del área de contratación formulario FT026 de la CIRCULAR UNICA DE LA SUPER SALUD en cumplimiento de la circular 019 de 2020 de la misma entidad.

3. Diligenciar y cargar información del área de contratación en el aplicativo SIHO (decreto 2193) a la Supersalud.

4. Elaborar los informes periódicos o extraordinarios de contratación para los entes de control y otros organismos cuando requieran, relacionados con el área de contratación.

5. Manejo del aplicativo SECOP II para la entidad en el perfil proveedor.

6. Elaborar las resoluciones que conciernen al personal de planta de la E.S.E HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA.

7. Proyectar y elaborar certificaciones de idoneidad de los contratistas de la E.S.E HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA.

Diana Pedraza
C.c. 1003398069.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PERNETH	OVIEDO	DIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1003398069	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 09 AÑO 1999	CARRERA 2E W ESTE 1 27 CONUNTOS PARQUES LA ESTACION			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	CAJICÁ		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	3022299460	EMAIL	dianaovie41@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	DERECHO			
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2023	433434

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

10/19/2026 12:39
3203X650576 176.16.1.50

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CAJICÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3185807568	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* ABOGADA - GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 1 10 centro					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CAJICÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3022299460	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 ESTE 1 10 ESTE					

10/19/2026 12:39
3203X650576 176.16.1.50

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CAJICÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3185807568	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTARTIVO	*DEPENDENCIA* "GERENCIA"						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 1 10					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD BOLSA DE EMPLEO EFECTIVA EST S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7830457	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR TECNICA INFORMATICA	*DEPENDENCIA* E.S.E VIDA SINU						*DIRECCIÓN* CALLE 48 16B 4 NORTE CALLE 48 #16B-04 MONTEVERDE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3022299460	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA GESTOR TERRITORI	*DEPENDENCIA* APOYO AL MINISTERIO DEL INTERI						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 ESTE 7A 5 ESTE CALLE 9					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD E.S.T INTERACTIVOS LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7833883	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO EN INFORMATICA	*DEPENDENCIA* E.S.E VIDA SINU						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 35 45 CARRERA 11 #35-45 OFICINA 202					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

10/19/2026 12:39
3203X650576 176.16.1.50

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

MONTERÍA - CÓRDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 7781 DE SEPTIEMBRE 6 DE 2010 RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 749 DE JUNIO 12 DE 2009 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MONTERÍA

CONFIERE A:

DIANA PERNETH OVIEDO

CON T.I. 1.003,398.069 DE MONTERIA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO
CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES (Artículo 28 ley 115 de 1994)

Lic. JADER TORRES ARGUMEDO
C.C. Nº 78.706.856 de Montería
Rector

XENIA E. LOZANO DURANGO
C.C. Nº 34.977.237 de Montería
Secretaria

Anotado al Folio 23 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 04

Dado en Montería - Córdoba, a Siete (7) de Diciembre de 2016

Este diploma no requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MONTERÍA - CÓRDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGÚN RESOLUCIÓN No 7741 DE SEPTIEMBRE 6 DE 2010 RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 749 DE JUNIO 12 DE 2009, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MONTERÍA.

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, a los 7 días del mes de Diciembre del año 2016, se reunieron en la rectoría de la Institución Educativa Normal Superior de Montería, el suscrito rector y secretaria con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado undécimo.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los (las) estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al grado undécimo de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de **Bachiller Académico con Profundización en el Campo de la Educación y la Formación Pedagógica** al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identificación se relacionan a continuación:

DIANA PERNETH OVIEDO
CON T.I. 1.003.398.069 DE MONTERIA

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación, No. 8°y Folio No. 97 de 07 de Diciembre de 2016, que consta de 221 estudiantes, comienza con el nombre de AGUADO DIAZ LEONARDO MIGUEL y cierra con el nombre de VILLALBA GRANDETT JORGE IVÁN

Firmado y sellada por: Lic. Jader Manuel Torres Argumedo (Rector) y Xenia E. Lozano Durango (Secretaria)

Dado en Montería, a los 7 días del mes de Diciembre de 2016.

Lic. JADER M. TORRES ARGUMEDO
CC. No. 78.706.858 de Montería
Rector

XENIA E. LOZANO DURANGO
CC. No. 34.977.237 de Montería
Secretaria

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

REPUBLICA DE COLOMBIA

30291

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Diana Perneth Quiedo

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.003.398.069 de Montería , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Abogada

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 30 DIAS DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2024

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

LIBRO 9 FOLIO 368

10/19/2026 12:43
3203X650576 176.16.1.50

ACTA DE GRADO NUMERO **0981 - 012D**

Resolución Rectoral No. 3522 de agosto 26 de 2024

CONSIDERANDO QUE

Diana Perneth Oviedo

C.C. No 1.003.398.069 de Montería

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Abogada

En nombre y representación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No. 30291 registrado en el folio 368 del libro 91.

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería, a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024

ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE
Rectora Sede Montería

JORGE ESCOBAR AVILEZ
Secretario General

Decano
Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974

CERTIFICA QUE

Diana Perneth Oviedo

C.C. No. 1.003.398.069 EXPEDIDA EN Montería

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS PARA EL

DIPLOMADO EN

Actualización Jurídica

INTENSIDAD HORARIA 120 Horas Julio 21 de 2023

DIRECTOR DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL

DIRECTOR DE POSTGRADOS Y ESTUDIOS CONTINUADOS

No. 006302

DAP 15-7

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA PERNETH OVIEDO

C.C. 1003398069

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

ABC DEL SERVIDOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 26/07/2024 y el 26/08/2024 con una intensidad de 120 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 17/09/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

ESAP Escuela Superior de Administración Pública · COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Gobierno del Cambio

Vigilado Mincomercio

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 85775EAC6727475AABDBDDE5444D2570

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA PERNETH OVIEDO

C.C. 1003398069

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

POLÍTICAS PÚBLICAS

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 20/08/2024 y el 16/09/2024 con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 26/09/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Vigilada Mineducación

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 22A0C31523944F8E84ED9203E535FDA9

E.S.E. CAUCA HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER		
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – SUBPROCESO TALENTO HUMANO		
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DE TITULOS		
Página: 1 de 1	Código: A-GTH-TH-F-3	Versión: 01	Fecha: 15/09/2026

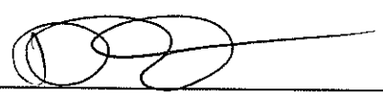
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y/O INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO
Universidad del Sinú.	Derecho.	30/08/24

Yo, Diana Penagos Ruiz, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1003398069 de _____, manifiesto que es mi voluntad, libre, consciente y sin presión de ninguna índole, autorizar a la **E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá**, para que realice las respectivas verificaciones de formación académica acreditados por el establecimiento educativo y/o institución de educación superior para fines de contratación laboral.

La autorización faculta a la E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier de Cajicá, para que confirme toda la información académica que se registre a nombre mío, esto para dar cumplimiento a la **Ley 1581 de 2012**, **Decreto 1377 de 2013**, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales y la **Resolución 3100 de 2019.**

Para cualquier información adicional favor contactarme en los datos registrados en la parte inferior del documento.

Cordialmente,

Firma: 

Documento de identidad: 1003398069.

Teléfono: 3027299460.

Correo electrónico: dianaoruiz@gmail.com.

Fecha: 19 octubre 2026

10/19/2026 08:46
3203X650576 176.16.1.50

Fundación Bienestar Productividad & Progreso

Nit: 900728791-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN BP&P

Certifica que:

DIANA PERNETH OVIEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.003.398.069, se desempeñó como Asistente Judicial de esta fundación, desempeñando las siguientes funciones cumpliendo con toda la legalidad en lo referente a las labores que se llevaron a cabo.

Denominación del cargo: Asistente Judicial.

Tiempo laborado: Desde el 18 de Mayo de 2020 hasta el 31 de Enero de 2021

Funciones desempeñadas: Asesorar y proporcionar atención al publico, Informar a los contratistas los requisitos que se necesitan para la celebración de los contratos de prestación de servicios, seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de prestación de servicios, revisión de las hojas de vidas presentadas a la fundación, elaboración de los contratos de prestación de servicios del personal contratado, Asistir a los abogados de la fundación en las conciliaciones que se presenten, elaborar la correspondencia jurídica y llevar a cabo funciones Administrativas como Archivar, fijar reuniones con los Asesores jurídicos de la Fundación.

La presente certificación de expide en el Municipio de Montería a los Veinticuatro (24) del Mes de Febrero de 2021 a solicitud del interesado.

CARLOS JAVIER PEREZ VERGARA
Representante Legal

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner
10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

E.S.T INTERACTIVOS LTDA, identificada con El Registro Único Tributario No. 901386066-0

CERTIFICA

Que: DIANA PERNETH OVIEDO, quien se identifica con cedula de ciudadanía número 1003398069 de Montería (Córdoba), laboró en EST INTERACTIVOS LTDA con Contrato Por Obra y Labor como TECNICO EN INFORMATICA , desde el Quince (15) de Agosto de dos mil veintiuno (2021) y finalizó contrato hasta el día Treinta y uno (31) de Enero de dos mil veintidos (2022), desempeñando los procesos y subprocesos del Contrato suscrito entre E.S.T. INTERACTIVOS LTDA Y ESE VIDASINU.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, y se firma con sello en Montería – Córdoba a Ocho (08) de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Atentamente,

E.S.T. INTERACTIVOS LTDA.
NIT. 901 386 066-0

PAULA GHISAYS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Elaboro:
Dennjs Araujo: Área de Contratación
Código: -ESTI-865

Suministro de talento humano en misión

Validación de la certificación
Correo electrónico verificación: thinteractivos@gmail.com
Teléfono: (057) (604) 7833883
Dirección: Carrera 11 # 35 – 45 Oficina 202 Montería – Córdoba

Powered by CamScanner

Efectiva
EST S.A.S

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA

Que la señor (a) **PERNETH OVIEDO DIANA.**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1003398069**, laboro en misión para la **E.S.E VIDA SINU**con contrato a término **Obra o Labor**, desde **el 01 de febrero de 2022** hasta el **30 de agosto de 2022**, desde el **01 de septiembre** de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022 desde 01 de **noviembre de 2022** hasta el **30 de noviembre de 2022**, desde el **01 de diciembre de 2022** hasta el **30 de diciembre de 2022**, desde el **01 de enero de 2023** hasta el **28 de febrero de 2023**, desde el **01 de marzo de 2023** hasta el **30 de abril de 2023**, desde el **01 de mayo de 2023** hasta el **30 de junio de 2023**, desde el **01 de julio de 2023** hasta el **30 de julio de 2023**, y labora desde el **01 de agosto de 2023** hasta la fecha. Desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE TECNICO EN INFORMATICA.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el 07 de SEPTIEMBRE de 2023 en la ciudad de MONTERÍA.

Cordialmente,

CARLOS CESAR NOVA BELLO
JEFE DE RECURSO HUMANO

(4) 7830457
Calle 48#16b-04
efectivaest@outlook.es

Powered by CamScanner

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

CERTIFICACIÓN COMERCIAL No. 093 DE 2024

Empresa Contratante: **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**
NIT: **890-201-213-4**
Fecha de expedición: **febrero 19 de 2024**
Ciudad: **Bucaramanga**

Proveedor: DIANA PERNETH OVIEDO
Identificación: C.C.: 1.003.398.069

La jefa de la División de Contratación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, de acuerdo con la información suministrada por el Sistema Financiero de la Universidad, certifica que el contratista mencionado tiene con nuestra Institución el (los) siguiente(s) contrato(s):

REGISTRO CONTRACTUAL DE CONTRATOS				
No. CONTRATO	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**TOTAL, CONTRATADO**
270 - 202300051 9	01/11/2023	31/12/2023	Prestar servicios de apoyo, gestión y asistencia, como enlace territorial de las actividades relacionadas con espacios de sensibilización y articulación de escenarios de convivencia y seguridad ciudadana en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 2402 de 2023, suscrito entre el Ministerio del Interior y la UIS	$ 9.000.000

Calidad de los servicios prestados y grado de satisfacción:

Ponderación	Calificación
Cuantitativo	3,8
Cualitativo	Cumple

Atentamente,

MARIA TERESA DUARTE SIERRA
Jefe División de Contratación
Universidad Industrial de Santander
Teléfono: (+57) (607) 634 4000 extensión 2550

Elaboró: Leila Amaya – Auxiliar Administrativo

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICÁ-CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la información registrada en la oficina de contratación de la E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER, se encontró **DIANA PERNETH OVIEDO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.003.398.069**, ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios con la E.S.E.:

CONTRATO	**No 359 DE 2024**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO PARA EL AREA DE GESTION DOCUMENTAL Y FACTURACION PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.500.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$2.500.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE MAYO DE 2024
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 418 DE 2024**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.500.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$7.500.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	01 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 708 DE 2024**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$10.000.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

10/19/2026 15:10
3203X650576 176.16.1.50

FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 111 DE 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.500.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$2.500.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE ENERO DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 163 DE 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$3.000.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	28 DE FEBRERO DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 213 DE 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.500.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$17.500.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 396 DE 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR AL AREA DE CONTRATACION EN LA GESTION DOCUMENTAL Y APOYO DE ARCHIVO EN LA EJECUCION OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

NIT 832002436-5
Carrera 4 No. 1 - 10 Cajicá (Cundinamarca)
Cel: 3106697196
www.hospitalcajica.gov.co
Instagram: @Hospitalcavelieroficial
Facebook: ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier

	(APS) EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAJICA CUNDINAMARCA EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 1220 DEL 08 JULIO DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.677.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$2.677.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	22 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	08 DE AGOSTO DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 505 DE 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$7.000.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

CONTRATO	**No 752 DE 2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS PARA LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.000.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$7.000.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

NIT 832002436-5
Carrera 4 No. 1 - 10 Cajicá (Cundinamarca)
Cel: 3106697196
www.hospitalcajica.gov.co
Instagram: @Hospitalcavelieroficial
Facebook: ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier

CONTRATO	**No 114 DE 2026**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER DE CAJICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$21.501.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$21.501.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIO	05 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2026
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCION

Dada en Cajicá, a los 02 días del mes de junio de 2026

MARIO FERNANDO VASQUEZ RODRIGUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E

Elaboró: Mayra Andrea Miranda – Auxiliar Contratación

10/19/2026 15:10
3203X650576 176.16.1.50

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.398.069**

PERNETH OVIEDO

APELLIDOS

DIANA

NOMBRES



FIRMA



10/19/2028 12:53
3203X650576 176.16.1.50

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1999**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-2017 MONTERIA

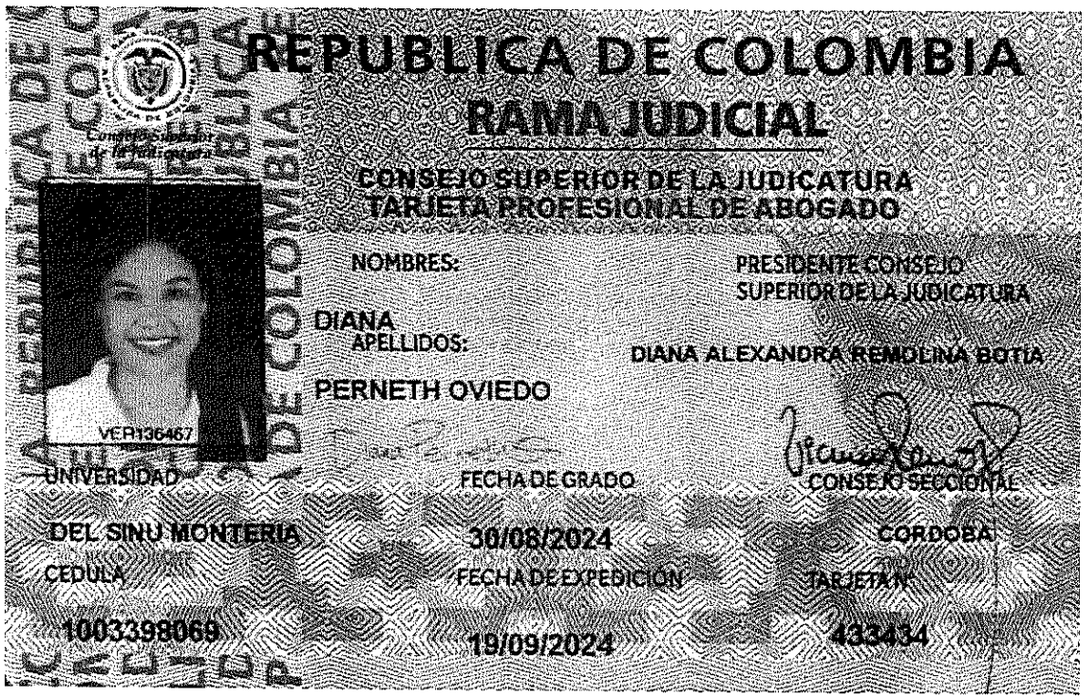
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1300150-00953738-F-1003398069-20171110 **0058455781A 1** 48957265

10/19/2026 12:53
3203X650576 176.16.1.50

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
DIANA

APELLIDOS:
PERNETH OVIEDO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTIA

UNIVERSIDAD
DEL SINU MONTERIA

FECHA DE GRADO
30/08/2024

CONSEJO SECCIONAL
CORDOBA

CEDULA
1003398069

FECHA DE EXPEDICION
19/09/2024

TARJETA N°
433434

CERTIFICADO N.°: 1279305

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **DIANA PERNETH OVIEDO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1003398069**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	18/09/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	433434	18/09/2024	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de octubre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme la normatividad aplicable, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Licencia Temporal (LT) o Tarjeta Profesional de Abogado TPA) vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Abogados (RNA).

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc9a5f85c1ffdccee9e7db23c285778362549e2ad274e903aad61cc3389d7495**

Documento generado en 19/10/2026 03:03:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO No.
20261019-2732117

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **DIANA PERNETH OVIEDO** , identificado(a) con número de documento **1003398069** y tarjeta profesional No. **433434**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18c1dced29f72cdab8eebf0e0ee8a7bc4f6b6975f5a92c468371b23f8ac061c7**
Documento generado en 19/10/2026 03:10:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Certificación
Bancaria

Lunes, 19 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA PERNETH OVIEDO identificado(a) con CC 1003398069, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	33598881192	2026-02-20	Activo	****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-S) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Diana Perneth Oviedo, identificado(a) con CC número 1003398069, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1003398069
NOMBRES Y APELLIDOS	Diana Perneth Oviedo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	13/09/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/01/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	51 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1003398069 DIANA PERNETH OVIEDO Desde 02/05/2024 - Vigente

Generado por interfaces

19/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA PERNETH OVIEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.398.069**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

DIANA PERNETH OVIEDO identificado con CC. 1003398069 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER		
Tipo y Numero de Documento	NI - 832002436		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/11/03	**Fecha inicio contrato**	2026/10/30
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/11/30
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3861001 - Actividades de hospitales y clinicas, con internacion, comprende las actividades que consisten principalmente en
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/11/30	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC30102026N1003398069A24408493.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026033868063

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14509048522

(415)7707212489984(8020) 000001450904852 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 3 9 8 0 6 9	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 3 9 8 0 6 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERNETH	OVIEDO	DIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 1 LT 1 BRR HOLANDA

42. Correo electrónico: dianaovie41@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 2 9 9 4 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 1 9 0 5 0 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 20190508

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ OLEA JAVIER ALBERTO

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 21-09-2026 08:12:51AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-06-24 16:00

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA		PERNETH	OVIEDO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1003398069

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CAJICÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CAJICÁ

Dirección	["Carrera 4 No. 1-33"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

10/19/2026 15:04
3203X650576 176.16.1.50

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$3.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$7.000.000,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$10.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

10/19/2026 15:04
3203X650576 176.16.1.50

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

10/19/2026 15:04
3203X650576 176.16.1.50

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

10/19/2026 15:04
3203X650576 176.16.1.50

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

10/19/2026 15:04
3203X650576 176.16.1.50

Fundacion CERTIFICAR **CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en**

OSTEOMUSCULAR

FUNDACION CERTIFICAR
Prestador: 230010172301
No.

Identificación 900754805-2
Dirección: CALLE 25 Nro 10 - 27 **Telefono:** 7953219-3013716603 **Email:** CERTIFICARSST@GMAIL.COM

Información General



Fecha impresión: MONTERÍA - 2024/10/17 Nro Ingreso: 20220202020129

Paciente: DIANA PERNETH OVIEDO CC: 1003398069

Edad: 25 años Nombre Cliente: DIANA PERNETH OVIEDO

Género: Femenino Tipo Evaluación: Ingreso

Cargo: ABOGADA

Orígen: HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER Destino: DIANA PERNETH OVIEDO

Fecha Salida: 2024-10-17 07:09:40 Fecha Atención: 2024-10-17 10:13:16
Sede: PRINCIPAL

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ACLINICOS LABORATORIO CLINICO COMPLEMENTARIOS VACUNAS AUDIOMETRIA
VISIOMETRIA

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO: SIN PATOLOGIA APARENTE PARA EL CARGO

OBSERVACIONES AL CONCEPTO: ADULTO SANO SIN PATOLOGIA APARENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES DE SALUD, SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR, NI RESPIRATORIAS RELACIONADOS CON EL COVID -19

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: REALIZADO

RECOMENDACIONES AL ENFASIS: NO PRESENTA ALTERACIONES MUSCULARES

Recomendaciones Generales

Examen Periodico Ocupacional Realizacion Pruebas Complementarias Continuar Manejo Medico Pausas Activas Uso de E.P.I. Higiene Postural Remitir a EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Limitaciones o Restricciones

Tipo Limitación:

Observación: 1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE 2. REALIZAR EJERCICIO DIARIO 3. AUTOCUIDADO PERSONAL 4. HIGIENE POSTURAL 5. PAUSAS ACTIVAS 6. UTILIZAR ADECUADAMENTE LOS EPP ASIGNADOS 7. LAVADO DE MANOS CONSTANTEMENTE. 8. SEGUIMIENTO MEDICO POR SU EPS.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de FUNDACION CERTIFICAR.

Profesional Ocupacional: GIACOMO FRANCESCO SALAZAR YOUNG 0 Firma del Paciente: DIANA PERNETH OVIEDO Registro M.D: 232280 Identificacion: CC. - 1003398069 Licencia S.O: 000129

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 12:52:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003398069
Código de Verificación	1003398069261019125228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305012583

PIB
12:51:24

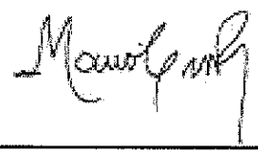
Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA PERNETH OVIEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003398069:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:53:30 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003398069**

Apellidos y Nombres: **PERNETH OVIEDO DIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 12:54:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003398069 DIANA PERNETH OVIEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149833813** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:55:34 horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003398069,** Apellidos y Nombres **PERNETH OVIEDO DIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **hospital profesor jorge cavelier** , con NIT **832002436-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

10/19/2026 12:51
3203X650576 176.16.1.50

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003398069 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 12:56 PM

Código Verificación: **U1PZV472QD**

Válida hasta: **19/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

diana perneth oviedo

C.C 1.003.398.069

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de octubre 2026

Código: 765832537000

10/19/2026 14:48
3203X650576 176.16.1.50

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

diana perneth oviedo

C.C 1.003.398.069

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 19 de octubre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7611522119206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

10/19/2026 14:49
3203X650576 176.16.1.50

Inscripción
Curso de Formación con Enfoque Psicosocial - Victimas de Conflicto Armado

21 oct 2026

Promover la calidad de la atención a las victimas del conflicto armado e incorporar el enfoque psicosocial mediante la cualificación del talento humano vinculado a las entidades responsables de su asistencia, atención y reparación. Actualizado: 11-03-2025.

Ver respuesta

Inscripción
Curso de Formación con Enfoque Psicosocial - Victimas de Conflicto Armado

10/21/2026 16:25
3203X650576 176.16.1.50

21 oct 2026

Promover la calidad de la atención a las víctimas del conflicto armado e incorporar el enfoque psicosocial mediante la cualificación del talento humano vinculado a las entidades responsables de su asistencia, atención y reparación. Actualizado: 11-03-2025.

Ver respuesta

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Subdirección de Epidemiología Hospitalaria y Control de Calidad de la Atención Médica

Juntos, aceleremos la acción

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Otorga la presente

CONSTANCIA

Diana perneth oviedo

SALVA VIDAS Limpia tus manos

Por culminar exitosamente la capacitación en línea sobre

Higiene de manos, técnicas y momentos

Programa de eduación continua sobre seguridad del paciente y salud del trabajador

Total de horas: 1

21 de September de 2026

6ab13b56-bf7c-4f87-9ec5-265d0a35eab6

6ab13b56-bf7c-4f87-9ec5-265d0a35eab6

Seguridad del paciente
Seguridad del personal

Organización Mundial de la Salud 75 SALUD PARA TODOS

10/21/2026 16:31
3203X650576 176.16.1.50

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: cbf77a9d-1e70-44cf-a7e0-cf353a709d9d

Nombres y apellidos / Full name: **DIANA PERNETH OVIEDO**

Tipo de Identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 0 0 3 3 9 8 0 6 9**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **13/09/1999**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3022299460**

Correo electrónico / e-mail: **DIANAOVI41@GMAIL.COM**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
TD Adulto	Primera	11	11	2016		D2284	MONTERIA ESE VIDASINU	
Fiebre Amarilla	Única	11	11	2016		M50091	MONTERIA ESE VIDASINU	
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	15	11	2016		143402503	MONTERIA PROFAMILIA MONTERIA	
Varicela Particular	Primera	15	11	2016		S101472	MONTERIA PROFAMILIA MONTERIA	
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	18	05	2017		UFX16003	MONTERIA PROFAMILIA MONTERIA	
Varicela Particular	Refuerzo	18	05	2017		S101473	MONTERIA PROFAMILIA MONTERIA	
COVID JANSSEN	Única	22	07	2021	Janssen	213A21A	MONTERIA EPS SANITAS CENTRO MEDICO MONTERIA	ANGELICA LUCIA BEDOYA ROMERO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

10/19/2026 15:14
3203X650576 176.16.1.50

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA PERNETH OVIEDO

C.C. 1003398069

PARTICIPÓ EN EL CURSO

SISTEMA ELECTORAL COLOMBIANO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 27/08/2024 y el 10/09/2024 con una intensidad de 20 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 18/09/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Vigilada MinEducación

10/19/2026 12:46
3203X650576 176.16.1.50

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 65CC60FC3123413289D3003E32E54ED6